

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

IMPRESA DE CALATRAVA

Ha quedado instalada en amplios locales esta imprenta en la plazuela de Carvajal, núm. 5.

TELÉFONO NÚM. 4

J. LEÓN ARIAS Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Susp'nde su consulta hasta su regreso.

LA RESERVA MUTUA

Mutual Reserve Fund Life Asociación

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España las deja depositadas en el Credit Lyonnais de Madrid y en la Caja general de depósitos para garantía de los Asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal

PUERTA DEL SOL 9, PRINCIPAL, MADRID

Agente general en Salamanca: D. GERMAN GARCÍA PIMENTEL, plaza de la Verdura, número 46.

Ha tomado posesión

del cargo de Notario de esta ciudad, D. Isidoro Alonso Montero, que lo era de Alba de Tormes, y ha abierto su despacho en la calle del Dr. Riesco (vulgo de Herreros, núm. 82, que ocupó el finado D. Manuel Fernández Diez.

Documento episcopal

(CONCLUSIÓN)

Hace alusión luego del papel que ha jugado la prensa en este asunto, y dice:

«Tal como funciona la prensa, aun la reputada por buena, es una gran calamidad, y un castigo severo permitido por la Divina Providencia, para que sirva de expiación y correctivo á los desbordamientos y abusos

de la libertad. No hay jerarquía, virtud, honor y reputación personal, que estén libres de los ataques y agravios de un periodismo intrigante é invasor.

«Hay un periódico, llamado católico, que consideramos, salvando la buena intención de los que trabajan en su dirección y redacción, como un grave obstáculo para la paz y unión de los ánimos, y hay motivos fundados para presumir que no está penetrado é informado de saludable espíritu. Sus precedentes comprueban esa misma presunción. Publicó un artículo el 9 de Marzo de 1895, y á consecuencia de él, vino de Roma el despacho oficial, que á la letra dice así:»

Copia el documento, que termina así:

«Sirvase V. S. Ilma. y Reyva. llamar al Sr. Necedal, darle lectura de las observaciones contenidas en este despacho é invitarle á rectificar en su periódico sus erradas é injuriosas afirmaciones, haciéndole comprender al mismo tiempo que si rehúsa de hacer esta rectificación y de hacerla adecuadamente, la Santa Sede se verá en la penosa necesidad de emplear otros medios á este efecto.»

«Nuestro Santísimo Padre, en su alta sabiduría, dispuso que las peregrinaciones á Roma fueran presididas y dirigidas por los Rvdos. Obispos, en vez de dirigirlas un seglar. El principal enemigo de ellas, después de los impíos, fué el periódico de referencia, que las ridiculizaba y hostilizaba por cuantos medios podía, aunque fueran en ellas muchos Prelados, dignos de veneración por sus virtudes, sus importantes servicios y por su edad. Pudez registrarse los números pertinentes del mencionado diario, y se verá que decimos la verdad. Parecida conducta ha seguido con el primer Congreso Católico celebrado en Madrid, al que asistieron 22 Prelados, y presidió un Eminente Purpura. do. Callamos la actitud habida en los demás. Mientras enaltecia y recomendaba con entusiasmo indescriptible obras iniciadas y favorecidas por él, ó que fueran de su agra-

do, sólo tenía silencio y desdén para otras obras buenas de común utilidad, debidas al celo de verdaderos católicos. Ese proceder, apasionado y desigual, ha dado ocasión á innumerables divisiones entre los fieles, y además con la injusta libertad, que se ha tomado, de tildar de liberalismo á los que no son de su partido, y á los que se separaban del mismo, ha contristado y ofendido á un número considerable de individuos y familias, cuyo título más noble y glorioso consistía y consiste en servir á Dios y amar á nuestra Madre Iglesia. Semejante pontificado laico es funesto é insostenible.

Por esos precedentes podréis conocer, amados hermanos é hijos nuestros, que el estado patológico del susodicho periódico, no es de hoy, sino que ya es algo crónico; que en vez de servir á la Iglesia conforme á las reglas dadas por el Romano Pontífice, al contrario, se desvia de ellas reemplazándolas por su juicio privado; que mientras función en esas condiciones, en vez de auxilio, será un obstáculo para promover el bien, y causa lamentable de perturbaciones é inquietudes para los espíritus, y que, por consiguiente, hay motivos fundados para sospechar de la finalidad que persigue y del espíritu que le informa, siendo su lectura tanto más peligrosa para las almas sencillas, cuanto más revestida aparezca de formas y frases de indiscreto é imprudente celo.

No es propio de un diario, que pretenda conservar los honores de católico, el contribuir, directa ni indirectamente, á mermar los prestigios de la Autoridad eclesiástica, tan combatida en nuestros días. Aun dado caso que en alguno de sus actos hubiere deficiencias y equivocaciones, no es un periódico católico el llamado á remediarlas y rectificarlas. Patrem habemus. Hay un Pastor Supremo, Padre amantísimo de todos los católicos, al que pueden éstos acudir á exponerle sus dudas y pedirle saludables correctivos. La misión de un diario, que se precia de católico, no es la de dividir y destruir, sino la de prestar su cooperación para unir y edificar. Tampoco es noble, ni arguye recta intención, el traer y llevar indiscretamente el nombre de los Prelados, y el escudriñar sus documentos buscando en ellos frases ó párrafos en que haya alguna apariencia de discordancia para publicar luego ésta, dando así ocasión á que se crea por los fieles que hay en la Iglesia dos enseñanzas contradictorias. Esa ocupación, lejos de ser cristiana, es altamente vituperable y más propia de negociantes de averiadas mercancías, que de fieles hijos del Evangelio. La paz y concordia entre éstos tampoco puede conservarse, sino á condición de que cada

uno ocupe el puesto que le está señalado en la Iglesia de Jesucristo, y de pensar y obrar lealmente, conforme á la voz de mando del Jefe Supremo de todas las fuerzas católicas. Desde el momento en que colectividades ó individuos, creyéndose con atribuciones para ello, inician una orientación y movimiento, contrarios al plan trazado por el Romano Pontífice, principiarán á surgir inevitablemente lamentables confusiones, rebeldías y desórdenes, cuyo resultado tristísimo será la ruina de las almas y la esterilidad de todos los sacrificios, hechos en defensa de la Religión.»

MADRID

Julio 27.

La nota del día la constituye hoy un asunto viejo: el resultado del consejo de anoche.

Las órdenes trasmitidas por el Gobierno, de las cuales se espera el pronto rescate de los españoles prisioneros de los tagalos, y los acuerdos relacionados con la pronta aprobación de los proyectos de ley pendientes de aprobación en las cámaras, causaron, al conocerse, satisfactorio efecto.

Ya era hora de que, en cuanto á los prisioneros, se nos diese alguna esperanza concreta y bien fundada.

Ya era hora, también, de que las Cámaras dejaran de perder el tiempo y permitiesen al Gobierno que estudiase en serio los problemas nacionales que urge resolver.

Porque suponemos que los augurios que se hicieron anoche como consecuencia de las noticias facilitadas con relación al consejo no quedarán fallidos, ni serán ilusiones nacidas de una «habilidad» ministerial.

La sesión del Congreso, hasta la hora de entrar en el orden del día—que se invierte en discutir el proyecto de arreglo de las deudas—se ha repartido en la siguiente forma:

El Sr. Lleget comunica al Gobierno que ha recibido noticias de que en el presidio de Alhucemas son tratados inhumanamente, atormentados sin piedad ni justificación, los condenados como autores del crimen de la calle de Cambios nuevos (Barcelona).

El Sr. Silvea ofrece enterarse y proceder en justicia. El Sr. Lleget rectifica diciendo que no le inspira fe las promesas del Gobierno, en vista de lo ocurrido con el Sr. Portas (cuya separación del servicio del Estado

no se ha hecho) y con el sumario para la revisión del proceso de Monjuich, cuyos instructores parece ser formulán preguntas capciosas.

El jefe del gobierno contesta que el teniente Portas fué trasladado de Barcelona á San Sebastián y, actualmente, presta servicio en una extensa zona de la frontera francesa.

En cuanto á la revisión de Monjuich, como el sumario es secreto, se niega á entrar en discusiones sobre la forma en que se instruye.

Después hizo su anunciada pregunta al Sr. Dato el Sr. Romero Robledo acerca de la conducta de las autoridades civiles de Barcelona (á quienes calificó duramente) y especialmente del Alcalde, por la prohibición hecha á los coros Clavé de cantar el himno Gloria á España en presencia de la escuadra francesa.

Contestó el señor Dato, que la prohibición obedeció á contener ese himno alguna estrofa que pudiera haber resultado molesta á los franceses y procurar evitar todo género de manifestaciones regionalistas.

Insistió el Sr. Romero en sus argumentos, reforzándolos con el recuerdo de que las autoridades militares (y el mismo ministro de la Guerra) habían protestado del hecho y, de pasada fustigó al general Polavieja por no asistir á las Cortes, diciendo, que si está enfermo debe abandonar la cartera, buscando reposo en el hogar.

La sesión del Senado ha trascurrido sin ningún incidente. Siéntese en aquella Cámara lo mismo que en la popular el deseo de que termine cuanto antes esta accidentada y casi inútil legislatura; espérase tan solo que el Congreso envíe el proyecto de arreglo de la Deuda aprobándolo á la carrera; y en corros y pasillos se nota una gran desanimación.

Por hacer algo, se ha dedicado la sesión de esta tarde á la discusión del proyecto de bases para una ley de Sanidad. Es este un asunto mucho más transcendental quizás que otros que el gobierno y los representantes del país han creído urgentes. Interesa á la salud pública que los romanos consideraban suprema lex; esperar su aprobación millares de profesores que se dedican al cultivo de las ciencias médicas. Sin embargo, se aprobará en el Senado, pasará y esto es ya mucho suponer—á última hora al Congreso y allí dormirá el proyecto el sueño de los justos durante las imperiosas vacaciones del estío.

¡Ojalá sea este proyecto más afortunado que el que presentaron en la

tinuamente estréna vestidos de diferentes colores para agradarte. Si no es él, es, de cierto, la nieve que lo cubre que se refleja en tu corazón como en un espejo; porque ello es que tu amor es un manso río con poca corriente, como el Guadalete de tu valle; es un cielo muy despejado sin la más mínima tormenta, como el que cobija ese cielo; una flor sin colores ni matices, como la azucena. Te pronostico que no brillarás entre las Eloisas, Safos, Medeas y Armidas.

Tengo un repertorio de chismes y de noticias de modas, con las que poder dar un gran interés á mi carta; pero como me temo que con tu prematura formalidad no las leas, no quiero escribir chismes ni describir modas para el Obispo. Una sola cosa te diré, porque es la que más ocupa á Cádiz hoy: no es el camino de hierro, ni la franquicia de puerto; es la llegada de mi primo Félix de Vea, que después de haber viajado mucho tiempo, viene á recoger la pingüe herencia que le dejó su padre.

Es ciertamente un joven completo, y lo que más agrada en él es que al adquirir en sus viajes buen trato, mundo, ilustración y saber,

la taja del general? ¿Es una cruz? ¿Es la fama? ¿Es que de nosotros se hable después de muertos? Nada de eso me parece de gran valor, ni que merezca tan retumbante dictado. ¿Será que el sentido de esa palabra sea tan masculino que no lo puedan apreciar nuestros alcanos femeninos? ¿O será más bien que hay asuntos morales, como hay objetos materiales que no pueden considerarse microscópicamente sin perder su prestigio y parecer otros? Prefiero la estimación á la gloria, Luisa. Esta no puede sostenerse sin la primera; pero la estimación no necesita de la gloria para realizar al que la merece; al contrario, suele deslustrar su frescura, como lo hace el sol con las flores que alumbra. No le acuses al poeta ni le repitas esta mi opinión, que tú llamarás, como sueles hacerlo, una de mis ideas violetas, sin altura, sin garbo y sin brillo. Ten presente que la gloria es mi rival afortunada, que me roba hace ya cuatro años al que ha sido el amigo de mi infancia, al que es amado de mi juventud y al será el compañero de toda mi vida, y disculparás que mire á esa competidora con muy poca simpatía.

SERAFINA.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

- Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6'21 id.
Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3'8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.
Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.
Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.
Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'05 id.
Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.
Sale para Medina á las 10'40 de id.
Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.
Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Alta Cámara D. Venancio González y D. Alberto Aguilera.

Y ya que hablo del Senado, diré, para terminar esta carta, que hoy se marchan a San Sebastián los señores marqués de Perales (vicepresidente), conde de la Encina y marqués de Reinoso (secretarios), para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.

MENCHETA.

DEL DIA

Entre las noticias de la huelga de Vizcaya, próxima a terminar por hambre; de los posteros ecos de la enojosa cuestión catalana, en la que los franceses más sensatos y sinceros renuncian graciosamente al escudo de las famosas barras; de la Exposición asturiana, en que la floreciente Gijón va a poner en alarde su fuerza, su talento y su trabajo, caminos de una nueva reconquista, no ya del territorio, pero sí del honor español; del oscuro problema religioso que palpita en el fondo del proceso Dreyfus, cuyos relámpagos tal vez alumbrarán la redención humana de Francia envuelta hoy en sombras parecidas a las que rodeaban a Jerusalén! entre esas notas del día, pentágono que vibra en los alambres del telégrafo, sale también, refrescante y dulce, la nota de la playa, las auras de la mar.

Cayeron las espigas, doradas a fuego por el sol, en el reseco surco tumba abierta.

Rechinando fué el carro por la estrecha senda caldeada, y sedienta, hasta volcar las mieses en la era.

Y allí los brazos robustos y las pesadas yuntas y el toscó trillo y el calor y el viento hicieron la labor y quedó limpio, rico, el grano, ofreciéndose al hombre para convertirse en sangre que lleve por los músculos el aliento de la vida....

Quedó el campo desierto, sin cañas que el aire columpie, dejando pasar un viento cálido, precursor de tempestad.

A todo esto, los hilos del telégrafo comunican a la prensa crónicas de veraneo, de todas las playas y de todos los sitios amenos; y al que des de los campos de Castilla, ni sabe ya lo que es fresco, esas noticias le producen, según el estado de espíritu, envidia ó resignación.

mos limitarnos a un ejército de cuarenta ó cincuenta mil hombres.

Se muestra conforme con las manifestaciones de Romero y Canalejas sobre economías en las diócesis y embajadas.

Pide que se suprima la Presidencia del Consejo de Ministros, proponiendo que la desempeñe cualquier ministro.

Dice que Silvela nada hace que conduzca a la regeneración.

De Polavieja dice que sólo trajo al Gobierno un programa político anticuado.

Luego añade: Celebro no haberme sublevado en Cuba, aunque estuve en mejores condiciones que Blanco para hacerlo.

No pertenezco a ningún partido. Sólo me debo a la patria y al ejército.

España atraviesa por momentos críticos. Temo que después de estos motines y trastornos pasados ocurra algo grave.

Si no se remedia la actual situación, será necesario pensar en lo que convenga hacer para salvar a la patria y al ejército. (Sensación).

Los soldados no se sublevarán ya como antes por cuestiones políticas, pero todo es posible ante el malestar del país. (Impresión.)

Se me han hecho excitaciones sediciosas, que siempre rechazó. Reconozco que en algunas ocasiones una sublevación ha regenerado un país. (Sensación).

Recuerda las sublevaciones del duque de la Torre, O' Donnell y Martínez Campos. Le contesta el general Azcoárraga, quien defiende la gestión de los últimos ministros de la Guerra.

El señor Dato protesta contra las amenazas hechas por Weyler, de quien dice que, no habiendo sabido vencer en Cuba, se halla incapacitado para amenazar.

Luego añade: El país se ha sacrificado por el ejército. Pasó ya la época de los pronunciamientos.

Si alguien se atreve a colocarse fuera de la ley, será castigado por alto que esté. El general López Domínguez dice que se lamenta del espectáculo que se está dando.

Afirma que si fuera bien aplicado el dinero que se dedica a Guerra y Marina, todo podría arreglarse.

El general Polavieja defiende su gestión en el ministerio. Nada dijo contestando a las amenazas de Weyler.

Se aprueba el proyecto de fuerzas terrestres. Se reanuda el debate de la ley de sanidad. El Sr. Pulido hace algunas observaciones. Se levanta la sesión.

CONGRESO En la sesión del Congreso el señor Muro denuncia algunas informalidades cometidas por el conde Casa-Valencia en las cuentas que rindió cuando fué embajador en Londres.

El Sr. Pi y Margall pregunta si se prorrogará la ley especial para la represión del anarquismo, a la que califica de infame. El señor Silvela le contesta afirmativamente.

Se aprueba una proposición del Sr. Cortezo que pide se apliquen las disposiciones de la ley de Sanidad referentes a los acuerdos adoptados en la conferencia de Venecia.

Se reanuda la discusión del proyecto relativo a las deudas.

El señor Canalejas lo combate enérgicamente.

El señor López Puigcerver califica de locura la pretensión de hacer cien millones de economías.

El Sr. Villaverde declara que mantiene el artículo séptimo, que trata de las relaciones del Tesoro y el Banco.

El señor Azcoárraga combate la absorben cia del Banco, al que censura con gran dureza.

Es aprobado el artículo primero y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Telegrafian de Berlín comunicando que en Marienburg se desarrolló un incendio en dicha ciudad el día 26 del corriente.

Cincuenta casas, el Instituto de segunda enseñanza y el liceo de niñas quedaron destruidos.

No hay que lamentar, que se sepa, ninguna víctima. Gracias a la dirección del viento no alcanzó el siniestro al Palacio.

Los daños causados se calculan en muchos millones. Circula en Roma una noticia que muestra una vez más hasta qué punto se preocupa León XIII de las cuestiones más palpitantes que agitan el mundo.

Se asegura que por orden del Papa se ha constituido un comité de Cardenales con la misión de estudiar el socialismo cristiano.

Telegrafian de Bucharest, Londres, que el rey de Rumania se encuentra enfermo. Según los informes oficiales, Carol I padece de neuralgias faciales muy violentas.

Ayer se inició alguna mejoría, pero el rey necesita todavía algunos días de reposo. Un telegrama de Cabo Haitiano, dice que corre allí muy acreditado el rumor de que el presidente de la república Dominicana, D. Ulises Heureaux, fué asesinado el día 26 en Moco por un individuo llamado Ramón Cáceres.

Se añade, que el asesino logró darse a la fuga y que toda la policía va en su persecución. Se dice además, que D. Wenceslao Figuero, vicepresidente de la república, se ha encargado del mando supremo de la misma.

Reina completa tranquilidad en todo el territorio dominicano. Dos cruceros de la escuadra rusa del Mar Negro han llegado al puerto de Barcelona.

Se cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza y sus comandantes visitaron a las autoridades de la capital. Espérase que el resto de la escuadra llegue en breve.

Participan de Bombay (India inglesa) que se extiende la peste bubónica, habiendo ocurrido ochenta y dos defunciones.

En Londres, a consecuencia del calor, se han registrado 19 insolaciones graves. Dicen de París que Le Journal manifiesta en su artículo de fondo que no hay un francés que no se ría cuando oye hablar de la anexión de Cataluña a Francia.

Dolores reumáticos - Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacia de crédito. En Salamanca: Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

A juzgar por las noticias de Filipinas que se reciben por la vía de Hong Kong en Londres, aumenta el descontento entre los voluntarios americanos, habiéndose señalado algunos actos de indisciplina. Casi todos los periódicos de los Estados Unidos juzgan necesario y urgente el relevo de Otis; de otra suerte preven graves sucesos en el archipiélago.

Al Congreso de la orden Terciaria que se celebrará en Tolosa (Francia) a mediados de Agosto, asistirán muchos españoles. Protestas de españolismo Hoy el Sr. Romero Robledo reproducirá en el Congreso la cuestión de Barcelona a causa de haberse recibido telegramas de las Sociedades tituladas «Coros de Clavé», que dicen que los catalanes que los componen son muy españoles y que quisieron cantar un himno a España en el festival organizado por el Círculo de Bellas Artes en honor de los marinos franceses, pero que las autoridades se lo prohibieron.

OCHO ESPAÑOLES MACHETEADOS Leemos en La Unión Española, de la Habana: «Dos compatriotas que trabajaban en el ingenio «Precioso», de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido a la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazadas), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí macheteados sin piedad ocho españoles libres de toda culpa, a no ser que se calificó de tal hecho el haber servido como movilizados a su patria.

Los cadáveres de esas desdichadas víctimas inmoladas por el más estúpido y salvaje de los odios fueron arrojados en una zanja. Los autores del óctuple asesinato, que pertenecen a la raza de color y que obraron al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, a pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte a las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados, que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarles que en dicha población también se maltrata

se extiende la peste bubónica, habiendo ocurrido ochenta y dos defunciones.

En Londres, a consecuencia del calor, se han registrado 19 insolaciones graves. Dicen de París que Le Journal manifiesta en su artículo de fondo que no hay un francés que no se ría cuando oye hablar de la anexión de Cataluña a Francia.

Dolores reumáticos - Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacia de crédito. En Salamanca: Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

A juzgar por las noticias de Filipinas que se reciben por la vía de Hong Kong en Londres, aumenta el descontento entre los voluntarios americanos, habiéndose señalado algunos actos de indisciplina. Casi todos los periódicos de los Estados Unidos juzgan necesario y urgente el relevo de Otis; de otra suerte preven graves sucesos en el archipiélago.

Al Congreso de la orden Terciaria que se celebrará en Tolosa (Francia) a mediados de Agosto, asistirán muchos españoles. Protestas de españolismo Hoy el Sr. Romero Robledo reproducirá en el Congreso la cuestión de Barcelona a causa de haberse recibido telegramas de las Sociedades tituladas «Coros de Clavé», que dicen que los catalanes que los componen son muy españoles y que quisieron cantar un himno a España en el festival organizado por el Círculo de Bellas Artes en honor de los marinos franceses, pero que las autoridades se lo prohibieron.

OCHO ESPAÑOLES MACHETEADOS Leemos en La Unión Española, de la Habana: «Dos compatriotas que trabajaban en el ingenio «Precioso», de la jurisdicción de Cárdenas, y que han venido a la Habana buscando seguridad para sus vidas (gravemente amenazadas), nos han referido que el día 18 del actual fueron allí macheteados sin piedad ocho españoles libres de toda culpa, a no ser que se calificó de tal hecho el haber servido como movilizados a su patria.

Los cadáveres de esas desdichadas víctimas inmoladas por el más estúpido y salvaje de los odios fueron arrojados en una zanja. Los autores del óctuple asesinato, que pertenecen a la raza de color y que obraron al parecer, de acuerdo con los dueños de la situación, están muy tranquilos, pues saben que nadie ha de perseguirlos. La policía existente en dicho ingenio, a pesar de la magnitud extraordinaria del crimen, ni siquiera ha dado parte a las autoridades.

Los dos compatriotas mencionados, que son licenciados de nuestro ejército, no buscaron refugio en Cárdenas por constarles que en dicha población también se maltrata

y atropella a los españoles sin que se les haga justicia, por tolerancia ó miedo de las autoridades encargadas de velar por la seguridad individual.

El hecho que denunciemos es demasiado horrible, y los comentarios a que se presta demasiado graves para que lo hagamos como el relato, al correr de la pluma.

Por ahora nos limitamos a pedir el esclarecimiento de los hechos y justicia pronta y enérgica contra los nefandos autores de tan bárbara hecatombe.

SOBRE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

La comisión de presupuestos ha deliberado sobre los créditos extraordinarios del departamento de Guerra para pago de jefes y oficiales de Ultramar.

Los individuos de las minorías se oponen a concederlos. Formularán voto particular. También combatirán el crédito extraordinario del departamento de Marina, alegando que se trata de mantener armados buques inservibles.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron a 45 reales las 94 libras (26'01 a 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'54 a 20'65 pesetas hectólitro), 150 de centeno a 30'75 reales fanega, y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'50 reales las 94 libras (25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectólitro).

Los precios a que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, a 00 rs. fanega; cebada vieja, a 25 id. nueva a 24; avena a 00; lentejas nuevas, a 44.

Patatas nuevas a 1'25 pesetas la arroba. Harina extra, 1.ª, a 18 1/2 rs. la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; idem de todo pan, a 17; idem 2.ª, a 16; idem de 3.ª, a 15; idem terciaria, a 10.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 9; abijas, a 00; triguillo, a 00; alberjón, a 00.



LAS CORTES

SESIONES DEL DIA 26

SENADO

En el Senado el general Weyler consume su turno contra el proyecto de fuerzas terrestres. Opina que durante algunos años debía-

Tren núm. 6 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde. LÍNEA DE AVILA Tren núm. 7 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda a las 4'40 t. LÍNEA DEL OESTE Tren núm. 102 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Tren núm. 114 - Mercancías y viajeros Sale para Astorga a las 2'50 tarde. Tren núm. 113 - Mercancías y viajeros Llega de Plasencia a las 9'24 noche. Tren núm. 104 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Sale para Astorga a las 10 noche. Tren núm. 132 - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los martes - Discrecional Sale para Zamora a las 6'40 mañana. Tren núm. 134 - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los domingos - Discrecional Sale para Zamora a las 10'10 mañana. Tren núm. 101 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Astorga a las 8'50 tarde. Sale para Plasencia a las 4'40 id. Tren núm. 111 - Mercancías y viajeros Llega de Astorga a las 4'10 mañana. Sale para Plasencia a las 5 de id. Tren núm. 135 - Viajeros Circula los domingos - Discrecional Llega de Zamora a las 9'02 mañana. Tren núm. 137 - Viajeros Circula los viernes - Discrecional Llega de Zamora a las 10'59 mañana. Tren núm. 139 - Viajeros Circula los martes - Discrecional Llega de Zamora a las 8'06 noche.

CARTA II Luisa Tapia a Serafina Villalprado Cadis 20 de Junio. Con que ese lindo Bornos, rodeado de montes como de una guardia de honor, ha borrado a tal punto tus nociones sobre las cosas que privan en la palestra del mundo, que me preguntas qué es gloria? ¡Vive Dios! Tal pregunta en la boca de una futura nuera de Marte, no la disculpa ni aún el hacerla en la montaña. He querido satisfacer tu pregunta a renglón seguido; pero como muchas cosas que nos entusiasman y extasían, al quererlas definir, se escapan a la torpeza de nuestro análisis como agua entre las manos, me hallé que, como no conozco a esa gran señora sino de oídas, no podía describirtela exactamente. Por lo cual he dicho al poeta que te la define; y él con tal motivo, está en conciliábulo

con las nueve hermanas, para darte una respuesta que esté a la altura y sea digna de la pregunta. Por mi no puedo decirte otra cosa sino que cifro la gloria mía en tu amistad, mi Serafina. Dices que tienes una rival en la gloria, y yo a mi vez me devano los sesos para descubrir cuál será el rival que tiene Alejandro, porque estoy persuadida que le tiene. ¿A qué novia, lejos de su prometido y sabiéndolo en peligro, que es otro ítem más, se le abre el apetito, —lo que es una vergüenza, —engorda, —lo que es una ignominia, —trueca los jazmines de su rostro en rosas, —lo que es un contraamor, —duerme, —lo que es un prosaismo de ochenta navidades, —y está tan contenta, —lo que es un sarcasmo? (Esta palabra está de moda: me muerdo por ella. Sifígo (1) hace unos caramelos a lo sarcástico que despacha a millares.) Repito que estoy persuadida de que Alejandro tiene un rival: no sé si será ese San Cristóbal que se va a conversación con las nubes; ese Júpiter, como tú le llamas, que con (1) Confitero afamado de Cádiz.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 29.—Sábado.—Santa Marta, virgen; San Felix II, Papa y mártir, y San Olario, rey y mártir.  
Se reza de Santa Marta, con rito semi doble y color blanco.

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.  
**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Doloresa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.  
**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa cantada de la Virgen.  
Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.  
A las siete y media exposición de la Virgen y rosario y salve Carmelitana.  
Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

**Capilla de la V. O. T. del Carmen.**—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

**Clereca.**—Mes y novena a San Ignacio de Loyola. El ejercicio será a las ocho de la mañana.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, gozos, reserva y el ejercicio de los quince sábados serán a continuación de la novena.

## Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria

Anoche a las nueve se reunieron en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Cuesta, los concejales Sres. Reymundo, Martín Benito, Revillo, Iglesias, Durán, Rivas, Turiel, García y García, Borrego, García Martín, Iscar, Meca, Brozas, Angoso y González para discutir el dictamen emitido por la Comisión correspondiente, en la proposición del Sr. Torres, referente a la suspensión de la subasta para la construcción de un mercado en la plaza de la Verdura, habiendo propuesto la Comisión que no había lugar a dicha suspensión.

El Sr. Revillo hizo uso de la palabra rogando a los Sres. Concejales desecararan el dictamen de la Comisión y votaran la suspensión de la subasta, fundándose en que la obra de que se trataba no era de absoluta necesidad, ya que hoy se hallan cubiertas las atenciones de abastecimiento de la población con los kioscos existentes en la plaza de la Verdura, y que el mercado cubierto sería más artístico que lo actual, pero no más higiénico, mucho más cuanto hoy por hoy no se dispone en Salamanca del caudal de aguas que exige la limpieza de esos mercados en las grandes poblaciones.

Además, opinaba el Sr. Revillo que se trataba de un negocio ruinoso para Salamanca. La obra estaba presupuestada en 500.000 pesetas y habría que gastar en expropiaciones otras 250.000, y el Ayuntamiento no podría hacer frente a estos compromisos dado el precario estado de su situación económica.

El Sr. Revillo terminó pidiendo a los concejales votaran la no construcción del mercado, hasta que se hallen debidamente atendidos los servicios que afectan a la higiene y sanidad de la población, y que hoy se hallan casi enteramente abandonados.

Hizo uso de la palabra el señor Reymundo, como presidente de la Comisión de obras, y defendió el

dictamen de la misma fundándose en que el actual mercado de Salamanca es antihigiénico y antiartístico, constituyendo una vergüenza para la capital.

Respecto al aspecto económico de la cuestión, dijo el Sr. Reymundo que si hoy se recaudan por los puestos públicos 22.000 pesetas, no sería aventurado suponer que esta recaudación se elevaría, al disponer de un mercado moderno, a 40.000 pesetas, mucho más instalándose almacenes en los sótanos, como se hace en las capitales de alguna importancia.

Rectifica el Sr. Revillo, y se opone a que se construyan los sótanos mencionados, atendiendo a que carecerían de la luz y ventilación convenientes.

El Sr. Martín Benito hace constar que el presentar el Sr. Torres la exposición pidiendo la suspensión de la subasta había sido únicamente por creer que el Ayuntamiento no debía construir el mercado hasta tener hechas las obras principales y primeras de la traída de aguas y del alcantarillado, pero que si la corporación municipal ha de acometer decididamente todas esas obras, no hay inconveniente en que se comience a construir el mercado.

Añade el Sr. Martín Benito que no deben ser tan antihigiénicos los mercados cubiertos, cuando en todas las poblaciones de importancia existen y se conservan.

El Sr. Iscar considera prematura la construcción del mercado mientras no se hagan las reformas de mayor necesidad que desean en Salamanca. Cree conveniente la emisión de un empréstito que facilite y resuelva de una vez la situación de la administración municipal.

El Sr. Brozas dice que el Ayuntamiento no puede revocar ni volver sobre sus acuerdos, y que de suspender la anunciada subasta, padecería el crédito de la Corporación.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra, llamando la atención de los concejales sobre los peligros que pudiera tener la construcción por su basta, perjudicando los intereses de la población. Cree que el mercado cubierto, actualmente en Salamanca, es antihigiénico mientras no se haya hecho la traída de aguas, y dadas las condiciones de amplitud y ventilación de la plaza de la Verdura, y termina pidiendo al Ayuntamiento que acuerde la suspensión de la subasta, por un plazo muy breve, para mejorar el estudio hecho de tan importante obra.

Se procede a votación del dictamen de la Comisión, que fué aprobado por doce votos contra cuatro.

Votaron en pró los señores Reymundo, Martín Benito, Durán, Iglesias, Rivas, Turiel, García y García, Borrego, García Martín, Iscar, Meca, Angoso y González.

Votaron en contra los señores Cuesta, Revillo, Iscar y Brozas.

## Audiencia provincial

### Sección 1.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Ledesma, por el delito de lesiones, contra José Rodríguez Herrero.

Ponente.—Sr. Presidente.  
Letrado.—Sr. Mata.  
Procurador.—Sr. Rodríguez.

### Sección 2.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto, contra Pedro Gabriel Toribio.

Ponente.—Sr. Junquera.  
Letrado.—Sr. Romo.  
Procurador.—Sr. Maldonado.

### Sección 3.ª—Día 29

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de hurto, contra Juan Gómez y otro.

Ponente.—Sr. Aparicio.  
Letrado.—Sr. Vila.  
Procurador.—Sr. Ledesma.

## OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Han sido calificados por este tribunal en el día de hoy los señores siguientes:

Don Angel Rodríguez Alvarez, 190 puntos.  
D. Fernando Civanto Rodríguez, 183.

D. Isabelo Sánchez Calderon, 198.  
D. Rafael Rodríguez Otero, 188.  
D. Rogelio Saavedra Bravo, 166.

## Salamanca

Por renuncia de que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda municipal jurado del Ayuntamiento de Fregeneda con el sueldo anual de 365 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza presentaran sus solicitudes en el plazo de ocho días.

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto de conciliación preparatorio de la querrela de injurias que se propone entablar el abogado señor Gándara contra el secretario de actuaciones señor Mambrilla (D. Rafael), con motivo de la cuestión habida entre ambos en el Juzgado de primera instancia de esta capital.

El día 5 del próximo mes de Agosto termina el plazo voluntario para la Colegiación de los señores médicos de esta provincia como está prevenido en el Real decreto de 12 de Abril de 1898; hacemos este recordatorio a la clase médica de la provincia por si algunos facultativos no están todavía inscritos en el Colegio provincial.

Se encuentra en sus posesiones de esta provincia, el señor Conde y Luque.

Por el rectorado de esta Universidad se anuncia en el Boletín Oficial de esta provincia los nombramientos hechos por el rectorado para las escuelas vacantes incompletas de ambos sexos en esta provincia, incluidas en el último concurso.

## REGISTRO CIVIL

Día 29

### Defunciones

Micela García Jarrín.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 27

Fielato de la Puerta de Zamora, 271'17 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 485'12; id. id. del Puente, 621'11.

## BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'45 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 46'5.  
Idem máxima a la sombra, 36'8.  
Idem mínima, 17'0.  
Idem a la hora de la observación, 30'2.  
Dirección del viento, S. E. calma

Leemos en *El Adelanto*:

«Dos niños de poca edad, hijos del conocido maestro de obras D. Agustín Sánchez, que ayer tarde salieron a echar una cometa en las afueras, encontraron debajo de unas piedras, en una tierra situada a la izquierda del camino de la estación, un saco de viaje, que contenía varios estuches de alhajas vacíos, tarjetas y algunos otros objetos que demostraban era de la pertenencia del extranjero que hace algunos días fué robado en un departamento del tren y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente. Se conoce que los cacos, para burlar las pesquisas de la policía, abandonaron en el sitio donde fué hallado el saco de noche.

Este presentaba señales de haber sido fracturado.

Fuó entregado con los objetos que contenía, al Juzgado, que instruye diligencias para el descubrimiento de los autores del robo.»

En la Junta general celebrada ayer por el Colegio de Abogados, se acordó que no es de competencia de ésta, sino de la de Gobierno, el conocimiento de la cuestión ocurrida en el Juzgado de primera instancia entre los señores Gándara y Mambrilla; y en su consecuencia, declarar nulo el acuerdo tomado en la anterior respecto de este asunto.

Antes de anoche a las ocho y media fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el arco superciliar derecho y de varias contusiones en la cabeza, Rafael López Teso, el cual, según sus manifestaciones, acababa de ser maltratado en la Chopera, por Ricardo y Arturo Pedraza y Vicente de Antonio, en compañía de quienes había estado celebrando con una buena merienda, el resultado de la novillada del día de Santiago en la Plaza de Toros.

Son muchos los jefes y oficiales del Regimiento de Borbón que tienen entabladas permutas para volverse a Barcelona, donde tantos años llevan de guarnición.

Dice *El Adelanto*:

«En la Gorieta existía antes una fuente que prestaba excelentes servicios a aquel vecindario, fuente que era de la pertenencia de la Jefatura de Obras públicas, y que parece se ha perdido.

De desear sería que el señor Alcalde interesase a Obras públicas, para que de nuevo sean recogidas aquellas aguas y aprovechadas por el público.»

Unimos nuestro ruego al del colega.

## APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto a la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

## OPOSICIONES A ESCUELAS DE PÁRVULOS

Han sido calificados por este tribunal en el día de hoy los ejercicios siguientes:

D.ª María de la Purificación Sánchez y Sánchez, 220.

D.ª Juliana Colmenero Matute, 180.

D.ª Ana Manuela Torres Vaqueiro, 180.

## ESCARAMUZAS

¡Tío, yo no he sido!—Tal es la infantil disculpa que sale de todos los labios. Un senador acusa a los generales; los generales se excusan con el gobierno; éste se lava las manos y señala a la prensa con el dedo; los periódicos vociferan contra el gobierno y los generales; el pueblo acaba por no creer a ninguno. Nunca ha sido mejor empleado el escepticismo.

Todos hemos puesto las manos en nuestra ruina: convenido. Pero en este *via-crucis*, valga la verdad, unos han sido los conductores, otros los conducidos; y, es claro, no puede ser tanta la responsabilidad de los engañados, como la de los falsos apóstoles. En algo se ha de distinguir la culpa del dolo.

Siempre se ha usado achacar la derrota a la temeridad ó floja táctica del caudillo. Hoy no ocurre así. Gracias al ingenioso mecanismo gubernamental que padecemos, la responsabilidad se escapa como agua en cesto y no hay golpe, por justiciero que sea, que encuentre su cabeza de turco correspondiente. Pero, no por eso dejan de ser conocidos los primeros responsables. Aquellos que durante largos años convirtieron el mando en propia vinculación y granjería, haciendo de la cosa pública un disimulado patrimonio suyo; esas oligarquías que han venido sucediéndose en el gobierno, y ejerciéndole sin cotos ni limitaciones; esos que han consumido las energías de la paz en estériles pugilatos de Parlamento, sentados están en el banquillo, ante el jurado nacional.

Pero ¡por Dios!, que no se dé el sarcasmo de que esos mismos sean los que más nos hablen de regeneración y reforma. Que se regeneren ellos, ante todo, si es posible. Mientras tanto no nos ahoguen con tanto enervante pesimismo como proclaman y condénense a perpetuo bozal, y guarden toda la sofistería que usan para gobierno de sus casas. Más vale que la nación ande sola y al acaso, que confiada a la dirección de tales desacreditados consejeros.

D.

## Más telegramas

### LA LEY DE SANIDAD

Madrid 28, 9'30 m.

Núm. 45.

El gobierno ha resuelto que antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, que será probablemente mañana sábado, se apruebe en el Congreso el proyecto de la ley de Sanidad presentado por el ministro de la Gobernación.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA ALEMÁN.—LOS SOCIALISTAS

Madrid 28, 9'30 t.

Núm. 82.

Telegramas recibidos de Berlín dan cuenta de la dimisión presentada por el ministro de la Guerra, general Gosler, que le ha sido admitida. Será sustituido en su alto cargo por el baron Gemmingen.

Acentúanse cada vez más las discusiones entre los socialistas alemanes, hallándose el partido sumamente dividido.

## ROBO DE ALAMBRES.—EL AGUA EN MADRID

Madrid 28, 9'30 m.

Número 28.

En la madrugada de hoy se ha observado un gran retraso en las comunicaciones telegráficas y telefónicas de las provincias del Norte con Madrid. Parece ser que se ha averiguado la causa de dicho entorpecimiento, y se dice es debido a un nuevo robo de alambres que se ha cometido en las líneas del Norte.

La prensa de hoy se ocupa de la falta de agua del Lozoya que se observa en Madrid y que empieza a preocupar a las gentes, llamando la atención de las autoridades para que tomen las medidas convenientes a fin de evitar un conflicto.

## INCENDIO IMPONENTE

Madrid 28, 10'45 m.

Núm. 72.

Ubeda.—Un imponente incendio se ha desarrollado en el Asilo de ancianos de esta ciudad. Todos los trabajos primeramente se dirigieron a salvar a los asilados, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos. Resultaron varios heridos leves. Momentos después se desplomó totalmente la fachada del edificio, el cual ha quedado completamente destruido.

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Madrid 28, 10'45 m.

Núm. 61.

Telegramas recibidos de la Haya, comunican que el ministro de Negocios extranjeros de Rusia Moravief, por encargo especial del Zar ha felicitado al barón de Stael por el resultado tendido en las conferencias para el desarme. Ha sido aplazada la aprobación del convenio sobre el arbitraje internacional; pero han sido aprobadas las restantes bases ya publicadas por la prensa.

## LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 28, 4 t.

Núm. 121.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	82'85
Idem fin de mes.	82'80
Idem exterior.	83'75
Idem deuda amortizable.	70'15
5 por 100 de Aduanas.	84'50
Billetes hips. de Cuba, 1896.	70'20
Idem, id. de id., 1890.	59'15
Empréstito de Filipinas.	78'00
Acciones del Banco de España.	409'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	000'00
Paris a ocho días vista.	23'50
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	60'50

ENCHETA.

## SE COMPRAN

acciones de la UNIÓN SALMANTINA (Sociedad Anónima Electricista) con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la plaza Mayor, número 8, Antonio Peñáz.

En la plaza de la Verdura, número 86, Manuel Madruga.

## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.  
Plaza de Carvajal, núm. 5.  
Teléfono núm. 4.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES**

**Luis Huebra**

San Pablo, 2 y 4.—Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**  
MÁQUINAS PARA INSTANTÁNEAS

ESPECIALIDAD KODAK Y ESPRES-MURER

**GRAN NOVEDAD** LE PIGMEE, Máquina fotográfica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.

Precio increíble.—4 P. 95 CTS.

**EL KODYN**

Aparato fotográfico más perfeccionado hasta el día con objetivo ZEISS.

**CUBETAS** en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

**Papeles pintados** Últimas remesas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Se remiten muestras.—La CASA se encarga de la colocación

**HULES** para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para LUZ ELECTRICA, Mobiliarios completos, Material electrico, Timbres y material para ellos.

**ESTOMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudet. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudet**

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. **En todas las Farmacias.**

**OBRAS DE TEXTO**

RETÓRICA Y POÉTICA

FOR DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

REIGION Y MORALL

adoptada en varios Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

**LIBRERÍA RELIGIOSA**

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**LA LEYENDA DE ORO**

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**GRATIS**

A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

AL CARBÓN

RETRATOS

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de producciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar con esta fotografía un sello de diez céntimos, á contar desde la fecha de este periódico, á MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 59, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribase el nombre al dorso de la fotografía.

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este precioso medicamento de sandalo negro que las señoras que sufren de estas enfermedades usan con más provecho y éxito que los hombres, se vende en la Farmacia de San Juan de Sahagún, en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio de la Exposición de 1889. Diez y nueve años de éxito clínico. Útil en todas las enfermedades de las vías urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, la gonorrea, etc. Varios periódicos médicos han publicado artículos sobre este medicamento.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

**DR. AUDET**

**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y le ti sus pulmones. — Calma la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. — 10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. — 4 pesetas.

**Para curar el estómago.**— Poderosos digestivos químicos El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de juegos gástricos. — 4 pesetas.

**Para curar el oído.**— El *Aceite Neuber* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) de oído, limpia el conducto, disuelve el crumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. — 4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**— Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*. — 10 y 4 pesetas.

**Herpes.**— Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*. — 4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**— Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el denguey la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. — 2 pesetas frasco.

**Difteria.**— Curación con el *Antidiférico Audet*. — 10 pesetas bote.

**Cáncer.**— Para combatirlo *Medicación Cornéil*, 20 pesetas.

**Garganta y voz.**— Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antisépticas Audet*, 4 pesetas.

**Anemia.**— Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida. — 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriño, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brechin, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1
La Científicomantia, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2
La Ectrolisis, del mismo.	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8
Memoria de Amor Santo.	8

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con Heencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y á propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, se venenar el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripción todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**ACRIDUD DE LA SANGRE**

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

CÉLEBRE PURGATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO

Prescrito por los Médicos en los casos de TRATAMIENTO Complementario del ASMA

ENFERMEDADES DE LA PIEL. Sobervano en Gota, Reumatismo, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero